Nota DNCP/DNC N° 24721/2017

Asunción, 28 de septiembre de 2017

Señores
GEMINIS IND Y COMERCIAL S.A.
Acosta Ñú 882 c/ Aquidaban - Lambaré
Presente:

Me dirijo a Usted, con relación a la Licitación Pública Nacional N° 01/2017 por Convenio Marco para la "**ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA" ID 334297,** a los efectos de poner a vuestro conocimiento que la Máxima Autoridad de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, mediante Resolución DNCP N° 3321/2017 de fecha 28/09/2017, ha resuelto: *"...1) Artículo 1º DECLARAR DESIERTO el llamado a Licitación Pública Nacional por Convenio Marco Nº 01/2017 para la "ADQUISICION ÚTILES DE OFICINA" ID 334297, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 30, inciso b) de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas".; 2) Artículo 2º COMUNICAR a quienes corresponda, publicar y cumplido archivar.*

Se adjunta el Informe elaborado por el Comité Evaluador con 141 (ciento cuarenta y un) hojas y la Resolución DNCP N° 3321/2017 con 1 (una) hoja.

Sin otro particular, me despido saludándole cordialmente.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS * NORMAS Y CONTROL *

Lic. Gabriela Ubaldi
Coordinadora de Convenio Marco
Dirección de Normas y Control

Manuela Zárate
Coordinadora SBE
DNCP

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Recibido por: José Abad
Firma:
Aclaración: José Abad
Fecha: 29/09/2017 Hora: 09:07

geminis Ind. y Com. S.A.
Acosta Ñu Nº 882
Lambaré - Paraguay
Tel.: (021) 901.853
(021) 906.391
(0984) 755.350